

El presidente del Consejo de ministros continúa mostrándose reservado en la cuestión de Cataluña

Hablando con el presidente del Consejo

A preguntas de los periodistas sobre la cuestión de Cataluña, Samper continúa mostrándose muy reservado

Madrid 6 (11 30).

A las cinco y media de esta tarde el presidente del Consejo señor Samper llegó a su despacho de la Presidencia. Los periodistas le preguntaron si les podía decir algo relacionado con la cuestión de Cataluña. El jefe del Gobierno les contestó: —Ustedes por lo visto quieren que hable igual que el señor Companys. Voy ahora a recibir al director general de Sanidad y luego lo haré al presidente de las Cortes. Por último les dijo que esta noche les volvería a recibir y quizá pudiera ser más explícito en el asunto por el que había sido preguntado.

Vaya acuerdo el del Ayuntamiento de Madrid

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid, con el voto en contra de los concejales del sector de derecha, fué aprobada una propuesta hecha por el edil de la minoría socialista Martínez Gil en el sentido de fijar un plazo para que dentro de él en el Colegio de la Paloma las Hermandades de la Caridad cesen allí en sus funciones.

Una felicitación del ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso ha felicitado efusivamente al director general de ferrocarriles señor Montaner por la diligencia y perfecto orden que se ha llevado a cabo el traslado de los presos con motivo de la huelga de campesinos.

Confirmación de una sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia de Valladolid por la que se condena a catorce años de prisión al presidente de la F. U. E. Francisco, Calle, como autor de la muerte del estudiante afiliado a Falange Española, Angel Avellat.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto dando los nombres de Barberán y Collar al Aeródromo de Alcalá de Henares.

Otro Decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil se agrupen en 23 Tercios. La Comandancia de Huesca forma el 7.º Tercio y la de Jaca el 18.

Publica igualmente un Decreto del ministerio de Hacienda aprobando el Reglamento para el seguro de pedrisco en las plantaciones de tabaco.

El soldado que resultó herido en la fiesta de Aviación falleció ayer

En el Hospital militar de Carabanchel ha fallecido hoy el soldado Antonio Villalobos, que en la fiesta militar de Aviación celebrada hace dos días en Getafe resultó herido al ser alcanzado en el estómago por la hélice de uno de los aparatos.

El entierro se celebrará mañana.

De interés para la provincia de Huesca

La «Gaceta» de hoy publica una orden correspondiente al ministerio de Trabajo nombrando a don Pablo Montañés Escuer para el cargo de inspector provincial de Sanidad de Huesca.

«El Socialista» anuncia que va a trasladar su Redacción a Barcelona

Por disposición de la autoridad ayer fué de nuevo recogida la edición de «El Socialista». En su número de hoy publica un edito-

Los periodistas otra vez con Samper

En efecto, tal como había prometido, por la noche el jefe del Gobierno volvió a recibir a los informadores.

Otra vez los periodistas requirieron noticias sobre lo de Cataluña.

—El Gobierno continúa en posición vigilante. Pero no quiero hablar porque uno de los acuerdos adoptados por el Consejo fué éste, el de guardar silencio en todo lo que haga referencia a este problema.

Y sin dar más explicaciones a los periodistas el señor Samper se despidió de ellos.

rial en el que dice que para eludir la persecución sistemática de que viene siendo objeto, piensa llevar su Redacción a Barcelona.

Visitas al presidente de la República

El jefe del Estado concedió hoy audiencia a los diputados señores Martínez de Velasco, González Fernández, Pascual Leónés y al oficial mayor del Congreso señor Sanmartín.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió en su despacho oficial a los generales Riquelme y Benito.

Ayer se posesionó de su cargo el jefe superior de policía

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de toma de posesión del jefe superior de policía señor Muñoz, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de Gobernador civil de la provincia de Málaga.

A la toma de posesión asistieron el director general de Seguridad señor Valdivia, el jefe superior de policía saliente señor Vázquez y los altos jefes del Cuerpo de Seguridad.

Para que los diputados estén frescos

Hoy han comenzado en el Congreso las obras de refrigeración cuya ejecución fué acordada por la Junta de Administración.

Con motivo de dichas obras hoy no acudieron diputados al Parlamento, que estuvo totalmente abandonado.

La jornada de hoy ha transcurrido en un ambiente de completo aburrimiento político. Muchos diputados marcharon a sus provincias para aprovechar las vacaciones de verano y los que residen en Madrid están guardando unos días de apartamiento de la vida activa de la política.

Una sentencia por injurias al ministro de la Gobernación

El Tribunal de Urgencia ha condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto al presidente de la Sociedad de Camareros afiliada a la Casa del Pueblo, por injurias vertidas en un artículo publicado a raíz de la imposición de multas a los camareros que se negaron a servir un banquete organizado a las autoridades de Madrid.

Una propagandista comunista es absuelta

Esta mañana se ha visto la causa instruida contra Aurora Lafuente, por la colocación en las esquinas de unos pasquines de propaganda comunista. El fiscal, realizada la prueba, retiró la acusación y quedó absuelta la procesada.

Suscribase V. a «La Tierra»

Barcelona

El «Graff Zepelin»

Sobre las once de esta mañana paso por Barcelona el «Graff Zepelin» con rumbo a Alemania. Dejó caer una saca de correspondencia.

Violencias de la Esquerra

El diario «La Veu» publica un artículo en el que reseña la serie de violencias que la Esquerra viene cometiendo contra sus adversarios políticos.

Destaca sobre tales hechos algunos que son reveladores de la poca mentalidad que tienen algunas gentes metidas en la gobernación de la cosa pública en Cataluña.

Sesión movida

En el Ayuntamiento de Olot, donde la Lliga y los carlistas son mayoría, los de la Esquerra presentaron una proposición para que el Ayuntamiento declarase que la rebeldía del pleito actual

no la ha provocado la Esquerra sino el Tribunal de Garantías.

Habo gran escándalo llegando a retirarse los concejales de derecha.

El alcalde se negó a aprobar esta proposición que por fin hubo de ser retirada.

De la detención de unos fascistas

Continúan detenidos en la Comisaría de Orden Público los agentes de enlace de Falange Española, que llegaron de Madrid a esta capital.

Interrogados de nuevo declararon que ellos solamente venían a Barcelona para pasar unos días.

Cierre de una fábrica

El propietario de una fábrica sita en la calle de Almogávares, en vista de las continuadas reyertas que había entre grupos de sus obreros por cuestiones de ideología política, ha decidido cerrarla.

Hoy, ante la puerta del taller, los grupos de obreros llegaron a

De la práctica cotidiana

Alimentación y obesidad

Son muchas las personas profanas que creen que la obesidad depende principalmente de la alimentación, y buscan con afán, en la lista de sus alimentos habituales, cuáles son los responsables de su aumento de peso corporal.

Estas mismas personas, cuando ven fracasados sus esfuerzos encaminados a lograr una alimentación que les alimente sin hacerles engordar, o que les reduzca el peso sin debilitarlos, buscan el consejo médico, acerca del régimen dietético que convenga seguir, y les sorprende que en vez de instituirles seguidamente el plan que solicitan, se les somete a un estudio concluyente de las causas de su obesidad.

No puede negarse que la alimentación constituye un factor fundamental en la génesis de la obesidad; pero hay otros de gran importancia y algunos, desde luego, de mayor importancia, como ocurre con el factor endocrino.

Todos conocéis personas que comen copiosamente y que, sin aquejar molestia alguna, y al parecer con una perfecta asimilación, están siempre delgadas. Otras, por el contrario, extraordinariamente sobrias, con comidas reducidas y poco nutritivas, tienden a la obesidad.

Indudablemente, se trata de funciones endocrinas, de metabolismo activo o retrasado, que activa o retarda las combustiones; trastornos en los que la glándula tiroidea juega un papel principalísimo.

Otros se entregan a los placeres de la mesa y llevan una vida muelle, sin ejercicio, sin estímulo alguno orgánico, vida sedentaria que favorece la obesidad y otras muchas enfermedades (reumatismo, gota, cólicos hepáticos y nefríticos, diabetes plétora sanguínea, por no citar sino algunas de las más comunes). Con ello la riqueza y el bienestar material no disfrutados razonablemente, son responsables muchas veces de la enfermedad y de la muerte prematura.

Hay, por fin, un grupo de personas que no comen abundantemente, pero comen a base de alimentos de gran rendimiento energético y de fácil asimilación que producen sobrecarga de grasa. Estas personas no encuentran al parecer alimentación moderada, motivo para el aumento del peso corporal.

Tenemos, por fin, aquellos que por sí mismos se imponen un plan disparatado para adelgazar, a base de un plan rigurosísimo, sin fundamento alguno, que no aparta al organismo aquella suma de elementos indispensables para su gasto de energías. La consecuencia es que caen en un estado de consunción que deja paso a graves enfermedades y principalmente a la tuberculosis.

Un buen régimen para adelgazar debe reunir las siguientes condiciones:

Facilitar las calorías indispensables para hacer frente a las necesidades corporales (mayor o menor, según la corpulencia, trabajo que se realice, metabolismo individual, edad, etc.)

Buena tolerancia por parte del aparato digestivo.

Adelgazamiento lento.

No originar otros trastornos orgánicos, ni determinar depresión psíquica o incapacidad intelectual.

Aun así, bien instituido el régimen, será vigilado por el médico periódicamente, y no se fiará a él todo el tratamiento, pues debe ser combinado siempre con un ejercicio adecuado, y, en ciertos casos, con la administración de medicaciones sencillas que regulen el metabolismo nutritivo.

DOCTOR SANTIAGO CARRO
Académico de la Nacional de Medicina

las manos, teniendo que intervenir, para apaciguar los ánimos fuerzas de Asalto.

En las reyertas se cruzaron varios disparos, resultando dos obreros afiliados a la F. A. J. con heridas de carácter leve.

Provincias

Vaya ostra

MALAGA.—Un hijo de un pescador, cuando iba a comer una ostra, encontró en ella cinco perlas de bastante tamaño.

Muertos por hidrofobia

VIGO.—El gobernador civil ha publicado una nota en la que se advierte que durante el mes de Junio último han fallecido, a consecuencia de hidrofobia, cinco personas.

Expulsión de indeseables

VIGO.—Cumpliendo órdenes del gobernador, la policía ha venido realizando detenciones de gentes indeseables. Durante el mes de Junio pasado fueron expulsados 86 de estos individuos.

Remisión de antecedentes

VALENCIA.—Han sido remitidos al Juzgado de San Sebastián todos los antecedentes relacionados con el detenido Huertas como autor del asesinato de don Fernando Berenguer.

Limpia de maleantes

VALENCIA.—La policía no cesa en su actuación para limpiar esta capital de maleantes. Anoche cuando unos agentes perseguían a un grupo de estas gentes, se refugiaron en un tejado, desde donde hicieron disparos contra los policías. Estos contestaron haciendo uso de sus pistolas. Fueron detenidos cuatro individuos, a uno de los cuales le fué ocupada una pistola.

Detención de un anarquista

VALENCIA.—Esta mañana la policía ha realizado un buen servicio. Ha detenido al peligroso anarquista Rafael Roselló, acompañado de un muchacho. Se le encontró un oficio del Ateneo Libertario de Zaragoza.

Le roban los pendientes

ZARAGOZA.—En Alhama de Aragón dos individuos se arrojan sobre la veraneante Ana Wabel, en el paseo de la Poza. La mujer comenzó a demandar socorro a grandes voces. Cuando el público acudió en su auxilio, ya los atracadores habían huido.

Ayuntamiento de Huesca

Constitución de la Junta Local de Contratación de Trigo

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto del ministerio de Agricultura de 30 de Junio último, se convoca a todos los productores de trigo, fabricantes de harinas y compradores de trigo de la localidad a reunión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el día 9 de los corrientes a las nueve de la noche, al objeto de designar y constituir en Huesca la Junta Local de Contratación de Trigo que entenderá de los asuntos indicados en el propio Decreto.

Huesca, 6 de Julio de 1934.—El alcalde, Agustín Delplán.

llevándose los pendientes, valorados en 1.500 pesetas.

La Guardia civil realiza pesquisas para detener a los autores.

Dos hombres muertos por un rayo

TOLEDO.—Comunican de Fuensalada que ha descargado sobre su término una tormenta que causó grandes daños. En aquel momento se hallaban trabajando en el campo Leonardo Sánchez y Pedro López, los cuales fueron a refugiarse en una casetta. Cayó un rayo que a los dos les produjo la muerte.

Vista de una causa

LAS PALMAS.—Mañana comenzará en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Pedro Castillo, que en Noviembre de 1932, dió muerte al gobernador de Fernando P60.

El fiscal solicita la pena de treinta años para el procesado y el pago de una indemnización de diez mil pesetas.

El defensor sostiene su petición de absolución.

Dos personas muertas por un rayo

PALENCIA.—En el pueblo de Santerva de la Vega, descargó una formidable tormenta. Justo del Prado se refugió en el porticillo de una casa. Cayó una chispa eléctrica resultando muerto Justo.

En el pueblo de Cisneros otro rayo mató a Victoriano Mayorga que se encontraba arando. Sufrió graves quemaduras Lorenzo Aldea. La descarga mató a tres caballerías.

El calor hace estallar un barril de cerveza

LA CORUÑA.—Se nota un calor sofocante, hasta el extremo que hizo estallar un barril de cerveza en un bar instalado al lado de un teatro momentos antes de salir el público de la función.

La detonación sembró gran alarma y el público huyó en todas direcciones. Se calcula las pérdidas en unas 10.000 pesetas.

Trágico accidente de automóvil

GRANADA.—En el sitio llamado Cuestas de las Cabezas un automóvil perteneciente a la Confederación Hidráulica del Guadalquivir, en el que viajaban varios trabajadores de las obras del pantano de Cubillas, a consecuencia de un frenazo para evitar el choque con una camioneta cargada de peacado, cayó a la cuneta, volcando.

En el mismo instante el listo ro Andrés Millán Fernández, abrió la puerta del para huir, que dando aprisionado entre el pavimento y el automóvil, extrayéndole cadáver.

Extranjero

Sangrienta colisión entre socialistas y comunistas en el Sarre

SARREBRUCK.—Se han producido incidentes de bastante gravedad cuando se separaban elementos pertenecientes a los partidos socialista y comunista que no pudieron encontrar sitio en el local donde se celebraba una reunión.

Dichos elementos se reunieron en una de las calles vecinas, produciéndose una colisión de la que resultaron heridos de más o menos gravedad cinco agentes de la gendarmaría y numerosos manifestantes.

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Hará salud, haciéndose su cliente

Hoy, tarde, Gran Baile Vermouth

POR LA NOCHE

GRAN MATCH DE BOXEO

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. I. Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, domingo, día 8 Tercer programa garantizado

A las cinco de la tarde, a las siete y media (Meda) y a las 10'45 noche

Reprise de la gran superproducción presentada por «Ufima» e interpretada por MARTHA EGGERT y HANS JARAY

Vuelan mis canciones

La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de la temporada. La sinfonía incompleta de Schubert y las melodías inmortales del gran maestro

Un importante discurso del señor Moncasi en el Congreso

(Continuación)

Reanudada la sesión a las diez y treinta minutos de la noche, dijo

El señor Presidente: Continúa la discusión del dictamen sobre el presupuesto de Instrucción pública, y en el uso de la palabra el señor Moncasi.

El señor Moncasi: Me atrevería a indicar a la Presidencia que quizá sea un poco irregular hablar en el debate de totalidad sin estar presente el señor ministro.

El señor Presidente: El señor ministro vendrá en seguida.

El señor Moncasi: Pues continuando y recopilando, señores diputados, mi modesta intervención de esta tarde, diré, refiriéndome a la segunda enseñanza, que la labor que la República ha realizado en este ramo de la Instrucción pública consiste en la creación de más de un centenar de centros de segunda enseñanza. Diré también, señores diputados, que en la creación de estos centros de enseñanza, más que la iniciativa orgánica del Estado, se ha seguido la iniciativa un tanto aváricas de los organismos municipales. No se ha atendido, en algunos casos a la demografía escolar no se ha atendido a la geografía universitaria, docente pudiéramos decir; se ha atendido, en muchas ocasiones, al requerimiento de los municipios, que obran en los primeros movidos por el relumbrón y la vanidad de tener un Instituto, un centro de segunda enseñanza, y así, señores diputados, es fácil comprobar que, movidos por ese impulso de vanidad, hasta cierto punto legítimo, muchos Ayuntamientos se adelantaron al Estado, al Gobierno, ofreciéndole las subvenciones que la ley marca para que en sus localidades se fundaran centros de segunda enseñanza. Y ahora, al llegar el momento de que aquellos Ayuntamientos cumplan los compromisos contraídos en este orden, nos encontramos — y si el señor ministro de Instrucción pública se hallase presente, aunque está muy representado el Gobierno en el banco azul, podría dar fe de ello, con que, efectivamente, son muchos los Ayuntamientos que tropiezan hoy con la triste realidad, con la dificultad de poder satisfacer esas subvenciones (El señor ministro de Instrucción pública toma asiento en el banco azul) que el Estado les exigía para la creación de los correspondientes centros de segunda enseñanza.

Decía, señor ministro, que respecto a la política de segunda enseñanza, a la política de Institutos, tal como está orientada después de esta abundante creación, sobran en España Centros de Segunda Enseñanza, y voy a ver si consigo explicarlo. Si el Bachillerato, tal como hoy se halla concebido, lo constituyeran unos estudios sustantivos, a mi juicio podrían existir tantos Institutos como quiséramos, cuantos relación de esos Centros a las posibilidades que tiene la Universidad española para absorber los alumnos que salen de los Institutos. Nos encontramos, señores diputados, con que hoy los alumnos matriculados en los Institutos de Segunda enseñanza pasan de 80 000. (El señor Sabrás: Ciento veinte mil). Eso refuerza mi

argumento. En los Universidades, con permiso del señor Sabrás. (El señor Sabrás: Lo tiene su señoría), hay 40.000 alumnos. (El señor Toledo: Cincuenta y dos mil). Es que yo, para evidenciar la realidad, empleo el argumento que menos me favorece, Cincuenta y dos mil dice el señor Toledo que son los alumnos que absorbe la Universidad; 120.000 los que según el señor Sabrás, es tan matriculados en los Institutos. Pues bien, como exceptuando un caso de 10 ó 12 por 100 de bachilleres que no van a estudios universitarios, los demás pasan a los cursos superiores, resulta que luego nos encontramos ante el conflicto de que, siendo 120.000 los alumnos matriculados en los Institutos, las Universidades, con la máxima absorción posible, no van a poder admitir más que 52.000, lo cual plantea un grave conflicto.

Además, este se halla enlazado con otro, de que ya se ha ocupado don Fernando de los Ríos, y que yo pensaba haber planteado esta tarde, y es el exceso de profesionalismo. Hay que tratar de reducir los títulos que expiden las Universidades; hay que tratar de llevar la vocación de los alumnos fuera de la Universidad, a otras enseñanzas más prácticas y útiles. De modo que esto viene a reforzar el argumento que yo hacía y, por consiguiente, hay dos razones fundamentales para entender que debe reducirse gran parte de esa enorme cantidad de Institutos que se han creado.

En orden a la Segunda enseñanza, creo que debemos esperar a su reorganización. Estoy completamente de acuerdo con el criterio que esta tarde, con la autoridad que le da su ciencia, su saber y su paso por el ministerio de Instrucción pública, ha defendido el señor de los Ríos. Conforme en que el futuro bachillerato español deba basarse en la ciencia humanística. De acuerdo también en que, si de él quiere hacerse una cosa sustantiva, el bachillerato, en algunas disciplinas, se le dé un aspecto más práctico que el que hoy tiene. Así, por ejemplo, yo entiendo, señor ministro, que en los Institutos han de enseñarse los idiomas de manera muy distinta a como se enseñan en la actualidad, porque el alumno que estudia el bachillerato y luego pasa a la Universidad, necesita saber el idioma, no simplemente en su gramática, sino teniendo en cuenta la necesidad en que luego se va a hallar de traducir y consultar obras extranjeras para cursar sus estudios universitarios y también de valerse en el extranjero cuando vaya a ampliarlos o a mejorar los.

(Continuará)

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

El acto que celebrarán hoy los funcionarios de la Diputación

Según tenemos ya anunciado, esta tarde, a las siete y media, organizado por la Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial de Huesca, se celebrará en el salón de actos del Palacio provincial un acto con asistencia del Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Asociaciones de funcionarios provinciales.

En ese acto pronunciará una conferencia don Luis Angulo, abogado y funcionario de la Diputación de Graus, disertando sobre el tema «Orientaciones de la nueva ley provincial», en cuya confección ha tomado parte el conferenciante.

Por la noche se celebrará un banquete que ofrecen los funcionarios provinciales a sus compañeros.

El acto de por la tarde será público.

Caramelos de San Lorenzo
Y
Castañas de mazapán
ESPECIALIDAD
DE LA
Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR
Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz - Huesca
Porches de Vega Armilla. Teléfono 93

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Guadañas (Dallas), desde 4 pesetas una
TODO EL ARTICULO DE SIEGA Y TRILLA

Trillos de ruedas, se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS : DROGAS : FERRETERIA : MUEBLES

Joaquín Lafarga HUESCA

AGRICULTORES!!
Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Dos Pedro Arregui Tornés - Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral. - HUESCA

Quién duda que las camas
que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de **ANGEL LOPEZ**

Ramiro el Monje, 27 HUESCA
También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol y de las Calatravas, calle de Alcalá

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

RELIGIOSAS

Santos Fermín, Odón, Apolonio Cirilo y Metodio.

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Mariano Miravé Murillo.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Román Valle Freade (q. e. p. d.)

En Santa Rosa, mañana, los cultos de Hijos de María; por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

¡Señoral...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales. Porque se limita a ganar poco. Cose Bajo, 63 HUESCA

Premiado el número 1.521.

GALLINAS
Se vende un centenar de raza pura Menorquina, negras, y de raza Prat, leonada, escogida. Son todas pollas de un año, seleccionadas y de pueata especial y garantizada.

Gran ocasión para adquirir buena raza de ponedoras en condiciones económicas. Diríjase a la Administración de LA TIERRA.

Venta automática Renault ocho caballos, cerrado, buen uso. Se dará económico. Informes, José García Herro, Pablo Iglesias, 7, principal, Huesca.

Se vende o alquila un caballo y yegua, propios para trillar. Informes: Talleres de Causada, carretera de Barbastro.

Economía y Finanzas
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 6 de Julio de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior 70'20

Bonos oro 6 por 100 233'50

Obligaciones Tesoro 5 por 100 102'40

Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre 100'60

Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con 91'65

Deuda amortizable 5 por 100, 1917 92'50

Deuda amortizable 5 por 100, 1920 95'35

Deuda amortizable 3 por 100 1928 74'80

Deuda amortizable 5 por 100, Feroviaria 98'50

Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 95'75

Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 106'65

EL seguro de accidentes y las Corporaciones oficiales

El Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes ha acordado conceder a las Corporaciones oficiales un plazo de dos meses para ultimarlo el Seguro obligatorio, aceptando la Caja la responsabilidad derivada de todos los accidentes que, seguidos de incapacidad permanente o muerte, hayan tenido sus obreros desde 1.º de Abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha. De esta suerte, se procura poner término a la situación difícil creada a algunas Corporaciones oficiales con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros; y que serán reparados sin discusión por la Caja Nacional.

El señor Moncasi: Me atrevería a indicar a la Presidencia que quizá sea un poco irregular hablar en el debate de totalidad sin estar presente el señor ministro.

El señor Presidente: El señor ministro vendrá en seguida.

El señor Moncasi: Pues continuando y recopilando, señores diputados, mi modesta intervención de esta tarde, diré, refiriéndome a la segunda enseñanza, que la labor que la República ha realizado en este ramo de la Instrucción pública consiste en la creación de más de un centenar de centros de segunda enseñanza. Diré también, señores diputados, que en la creación de estos centros de enseñanza, más que la iniciativa orgánica del Estado, se ha seguido la iniciativa un tanto aváricas de los organismos municipales. No se ha atendido, en algunos casos a la demografía escolar no se ha atendido a la geografía universitaria, docente pudiéramos decir; se ha atendido, en muchas ocasiones, al requerimiento de los municipios, que obran en los primeros movidos por el relumbrón y la vanidad de tener un Instituto, un centro de segunda enseñanza, y así, señores diputados, es fácil comprobar que, movidos por ese impulso de vanidad, hasta cierto punto legítimo, muchos Ayuntamientos se adelantaron al Estado, al Gobierno, ofreciéndole las subvenciones que la ley marca para que en sus localidades se fundaran centros de segunda enseñanza. Y ahora, al llegar el momento de que aquellos Ayuntamientos cumplan los compromisos contraídos en este orden, nos encontramos — y si el señor ministro de Instrucción pública se hallase presente, aunque está muy representado el Gobierno en el banco azul, podría dar fe de ello, con que, efectivamente, son muchos los Ayuntamientos que tropiezan hoy con la triste realidad, con la dificultad de poder satisfacer esas subvenciones (El señor ministro de Instrucción pública toma asiento en el banco azul) que el Estado les exigía para la creación de los correspondientes centros de segunda enseñanza.

Decía, señor ministro, que respecto a la política de segunda enseñanza, a la política de Institutos, tal como está orientada después de esta abundante creación, sobran en España Centros de Segunda Enseñanza, y voy a ver si consigo explicarlo. Si el Bachillerato, tal como hoy se halla concebido, lo constituyeran unos estudios sustantivos, a mi juicio podrían existir tantos Institutos como quiséramos, cuantos relación de esos Centros a las posibilidades que tiene la Universidad española para absorber los alumnos que salen de los Institutos. Nos encontramos, señores diputados, con que hoy los alumnos matriculados en los Institutos de Segunda enseñanza pasan de 80 000. (El señor Sabrás: Ciento veinte mil). Eso refuerza mi

argumento. En los Universidades, con permiso del señor Sabrás. (El señor Sabrás: Lo tiene su señoría), hay 40.000 alumnos. (El señor Toledo: Cincuenta y dos mil). Es que yo, para evidenciar la realidad, empleo el argumento que menos me favorece, Cincuenta y dos mil dice el señor Toledo que son los alumnos que absorbe la Universidad; 120.000 los que según el señor Sabrás, es tan matriculados en los Institutos. Pues bien, como exceptuando un caso de 10 ó 12 por 100 de bachilleres que no van a estudios universitarios, los demás pasan a los cursos superiores, resulta que luego nos encontramos ante el conflicto de que, siendo 120.000 los alumnos matriculados en los Institutos, las Universidades, con la máxima absorción posible, no van a poder admitir más que 52.000, lo cual plantea un grave conflicto.

Además, este se halla enlazado con otro, de que ya se ha ocupado don Fernando de los Ríos, y que yo pensaba haber planteado esta tarde, y es el exceso de profesionalismo. Hay que tratar de reducir los títulos que expiden las Universidades; hay que tratar de llevar la vocación de los alumnos fuera de la Universidad, a otras enseñanzas más prácticas y útiles. De modo que esto viene a reforzar el argumento que yo hacía y, por consiguiente, hay dos razones fundamentales para entender que debe reducirse gran parte de esa enorme cantidad de Institutos que se han creado.

En orden a la Segunda enseñanza, creo que debemos esperar a su reorganización. Estoy completamente de acuerdo con el criterio que esta tarde, con la autoridad que le da su ciencia, su saber y su paso por el ministerio de Instrucción pública, ha defendido el señor de los Ríos. Conforme en que el futuro bachillerato español deba basarse en la ciencia humanística. De acuerdo también en que, si de él quiere hacerse una cosa sustantiva, el bachillerato, en algunas disciplinas, se le dé un aspecto más práctico que el que hoy tiene. Así, por ejemplo, yo entiendo, señor ministro, que en los Institutos han de enseñarse los idiomas de manera muy distinta a como se enseñan en la actualidad, porque el alumno que estudia el bachillerato y luego pasa a la Universidad, necesita saber el idioma, no simplemente en su gramática, sino teniendo en cuenta la necesidad en que luego se va a hallar de traducir y consultar obras extranjeras para cursar sus estudios universitarios y también de valerse en el extranjero cuando vaya a ampliarlos o a mejorar los.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

Se vende yegua de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Oña.

RELIGIOSAS

Santos Fermín, Odón, Apolonio Cirilo y Metodio.

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Mariano Miravé Murillo.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio del alma de don Román Valle Freade (q. e. p. d.)

En Santa Rosa, mañana, los cultos de Hijos de María; por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

¡Señoral...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales. Porque se limita a ganar poco. Cose Bajo, 63 HUESCA

Premiado el número 1.521.

GALLINAS
Se vende un centenar de raza pura Menorquina, negras, y de raza Prat, leonada, escogida. Son todas pollas de un año, seleccionadas y de pueata especial y garantizada.

Gran ocasión para adquirir buena raza de ponedoras en condiciones económicas. Diríjase a la Administración de LA TIERRA.

Venta automática Renault ocho caballos, cerrado, buen uso. Se dará económico. Informes, José García Herro, Pablo Iglesias, 7, principal, Huesca.

Se vende o alquila un caballo y yegua, propios para trillar. Informes: Talleres de Causada, carretera de Barbastro.

Economía y Finanzas
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 6 de Julio de 1934

Deuda perpetua al 4 por 100 interior 70'20

Bonos oro 6 por 100 233'50

Obligaciones Tesoro 5 por 100 102'40

Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre 100'60

Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con 91'65

Deuda amortizable 5 por 100, 1917 92'50

Deuda amortizable 5 por 100, 1920 95'35

Deuda amortizable 3 por 100 1928 74'80

Deuda amortizable 5 por 100, Feroviaria 98'50

Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 95'75

Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 106'65

Surtidor de gasolina número 211 de Sallent de Gállego

ANUNCIO

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. saca a concurso la agencia para la administración del surtidor número 211 de Sallent de Gállego con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de Camasa, de Huesca, con oficinas en Galán, 41, 1.º, todos los días laborables de diez a doce de la mañana hasta el 21 del corriente que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Huesca, 6 de Julio de 1934. — El jefe provincial, José Miravés Sanz.

Casimiro Larrosa
Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios
Zalmedina, 3 HUESCA (junto al Bazar de Oriente)

PERDIDA

de una mula de ocho palmos de alzada, color castaño, que se extravió el lunes, a las ocho de la noche. Se gratificará a quien pueda dar noticia de su paradero. Informes: ALCALDIA DE TRAMACED.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

Materia de abastos	PESO	
	Días	Gramos
Borregos	25	392 800
Carneros	47	377 300
Corderos		
Cerdos		
Ovejas		
Ternascos	10	56 900
Terneras	7	438 500
Vacas	1	129 000
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	90	1.394 500

Huesca, 6 de Julio de 1934.

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Teléfono de "La Tierra". 75

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orúa, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Caldades superiores en todos los precios. Depósito exclusivo, **Confitería y Pastelería Viuda de Porta**

Tip. de LA TIERRA INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES Diputación de Huesca



HIPOFOSFITOS SALUD
Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.



¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc.

Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1933

Lea V. "La Tierra,"

NUESTROS DIPUTADOS EN LAS CORTES

Intervención del señor Romero Radigales en el debate sobre consignación de nuevos créditos para la Marina

PIDE SE DE PREFERENCIA A LAS OBRAS REPRODUCTIVAS

Del «Diario de Sesiones» del Congreso correspondiente al mes de julio, copiamos los siguientes párrafos relativos a la intervención que en el debate sobre adquisición de un barco por el Estado, tuvo nuestro querido amigo el diputado por Huesca, señor Romero Radigales:

Por qué se inhibió en la Comisión

«El señor presidente: El señor Romero Radigales tiene la palabra; El señor Romero Radigales: No pensaba intervenir en este debate, pero tengo que rectificar al presidente de la Comisión de Marina, con referencia a la manifestación que hizo respecto de que todos los miembros de aquella estuvieron disputando en torno a qué unidades habían de construirse en unos u otros arsenales. En cuanto se leyó el proyecto pidiendo ochenta millones para construcciones navales, yo me opuse en absoluto y fué realmente un espectáculo poco consolador el que ofreció la Comisión de Marina durante dos sesiones, en las cuales no se ventiló absolutamente nada referente a la conveniencia del Estado ni que tuviera relación con la defensa de los intereses del mismo, que son los que aquí estamos todos llamados a defender. Allí todos los diputados, con un celo que yo me complazco en reconocer y con un interés digno de aplauso, defendieron exclusivamente si debían ir a los respectivos astilleros unas u otras unidades. Yo no desplegué mis labios en ninguna de las dos sesiones y me limité a formular voto particular que tuvo el honor de defender en la Cámara, y no pasó de ahí mi intervención en este asunto.»

Oposición al proyecto

Después de oír al señor Prieto no tengo inconveniente en anunciar desde este momento — y conste que hablo en nombre propio — que mi voto será contrario al dictamen de la Comisión y favorable a la teoría sustentada por el señor Prieto, porque sus razones me han convencido; en cambio, ninguna de las que han partido de esos bancos han podido pesar en mi ánimo. Es preciso, señores diputados — y ahora me refiero a todos — que se ponga un poco de atención en todo lo que está sucediendo en cuestiones de Marina.

Deben atenderse las obras reproductivas

En estos momentos, en que tenemos aprobados los presupuestos con un déficit superior a mil millones de pesetas; en estos instantes, en que no se encuentra dinero y en que el señor ministro de Hacienda — yo he podido comprobarlo, porque me he acercado a él para hablarle de estas cuestiones — hace regateos para obras verdaderamente reproductivas, como las construcciones de canales y de carreteras que son estatísticamente necesarias en muchas provincias — yo podría citar varias en la provincia de Huesca —; en estos momentos, digo, en que se niega el dinero para las cosas más precisas, en cuanto se trata de cuestiones de Marina, señores diputados, no sé qué poder misterioso se mueve en torno de la Cámara que los millones salen en seguida como por ensalmo y se vota todo apenas sin discusión. Se votaron los ochenta millones, que como eran para dos anualidades, a cada una correspondían cuarenta, y fijos, señores diputados, con qué liberalidad procedemos cuando se trata de cuestiones de Marina, que en un instante el señor Solé de Sojo, mi digno compañero, con el que cambiamos impresiones, formuló una enmienda, que yo tuve el honor de defender, y los cuarenta millones, con la aquiescencia del Gobierno y la de la Comisión quedaron convertidos en veinticinco. (El señor Pérez Madrigal pide la palabra). Eso pone de relieve que por la simple iniciativa de un señor diputado se salvaron en aquel instante quince millones para el Tesoro, concediéndose solamente veinticinco, a sabiendas — eso se lo he oído a personas competentes en esta clase de materias; no sé si será un criterio equivocado, porque yo no tengo nada de técnico — de que no es posible que en el tiempo que falta hasta fin de año se gasten íntegramente en las construcciones de barcos para los cuales se han votado.

Inoportunidad del dictamen

Otro día se trata de un dictamen de la Comisión, saltando también por todas las normas de la ley de Contabilidad, para que, sin

subasta y sin ninguna de las formalidades que la expresada ley prescribe, se otorgue autorización al ministro para la venta de material inútil. También el señor Solé de Sojo tiene formulado voto particular sobre este asunto, que seguramente habrá de tener la aquiescencia de la Cámara. Y por si faltaba algo, en estos momentos de agobio para el Tesoro, después de haber votado las construcciones navales compatibles con nuestra potencia económica y adecuadas a las exigencias de la defensa material de nuestras costas, en estos momentos en que hay otro proyecto pendiente, relativo a la adquisición de un submarino más, como si el dinero del Estado, en cuanto se trata de invertirlo en asuntos de Marina, no fuera dinero de todos los contribuyentes, en estos momentos se traen dictámenes como éste, que importa lo menos 14 millones de pesetas.

Y no digo más, señores diputados, porque no sé si este dictamen se va a discutir hoy; para el instante en que se discuta me reservo el derecho de defender el voto particular, haciendo las consideraciones que estime pertinentes respecto de esta cuestión. Terminó manifestando que votará con mucho gusto con el señor Prieto.»

Rectificación del señor Romero

Seguidamente contestan al señor Romero Radigales los señores Pérez Madrigal, por la Comisión, y el ministro, a quienes replica el diputado por Huesca con la siguiente rectificación:

«El señor Romero Radigales: Voy a molestar brevemente a la Cámara para recoger las indicaciones del señor Pérez Madrigal, cuya corrección al contestarme yo me complazco en reconocer.»

Únicamente yo he hablado de qué poder misterioso era ese que conseguía para la Marina todos esos recursos que se negan para otras actividades de la vida industrial y económica del país, y crea el señor Pérez Madrigal que no hay malicia ni suspicacia en mis palabras porque me conoce bastante, y si no me conoce ya se lo digo yo, debe saber que no procedo en esa forma, que soy de una tierra en donde nos gusta llamar al pan pan y al vino vino, y no soy de los que atacan dando la vuelta con subterfugios, sino que cuando quiero atacar a una persona o a una entidad, si no tengo pruebas me abstengo de efectuarlo; pero si cuento con ellas, no tengo reparo en hacerlo, con todos los inconvenientes que tiene en España decir la verdad, y no me importa venir a decir las cosas ante la faz del país aquí representado.

Pero realmente no me negaré al señor Pérez Madrigal ni me negaré a la Cámara que debe haber alguna cosa, llámelo su señoría como quiera, suerte que tiene la Marina — por algo se decía ya de antiguo: no me toquéis a la Marina —; pero el caso es que hay una desigualdad evidente, grande, entre cómo se tratan los asuntos de Marina y cómo se tratan los demás asuntos del país, lo mismo industriales que económicos, y sobre todo agrícolas; que cuando se viene aquí a pedirle al señor ministro de Hacienda recursos para cualquier cosa, los niega sistemáticamente o los escatima de una manera exagerada para atender a las necesidades del país, y, en cambio, para Marina las arcas del Tesoro están siempre abiertas.

Un diálogo interesante

El ministro de Marina (Rocha): Al señor Romero Radigales he de decirle que yo no me hallo investido de ningún poder misterioso, según su señoría supone, en favor de la Marina. Si alguna Centienta ha habido en España ha sido la Marina. Aquí se ha seguido siempre aquella vieja tradición reaccionaria: «De Marina, poco y mal pagado»... (El señor Romero Radigales: El Alto Aragón es más Centienta que la Marina.) Si yo le pudiera mandar los cruceros al Alto Aragón, también se los mandaría. (El señor Romero Radigales: Manda su señoría el dinero de los cruceros. Con lo que cuesta uno me conformo.)

Y ahora, hablando seriamente, he de decir a su señoría que me parece mucho más útil que haya que gastar el dinero en esas obras que no en las de la Marina; pero también he de decir a S. S. que mientras que España tenga ciertas obligaciones que cumplir, ha de estar en las condiciones de decoro necesarias para responder a ellas, y a eso obedecen las construcciones de la Marina.

El señor Romero: No me convence S. S.»



6 DE JULIO

La situación en Marruecos era francamente grave. Los moros coparon un labor de Regulares matando a la mayoría de los soldados. Para conseguir ese objetivo los rebeldes vestían uniformes color caqui igual a los usados por nuestros soldados. El labor se dirigió a la trinchera creyendo que se trataba de soldados españoles y fué copado por el enemigo.

— Con lleno completo se celebró en Madrid la corrida de la Prensa. Se lidió ganado de Martínez y actuaron los diestros Lalandia, Maera, Villalta y Alga beño. El diestro Miera resultó cogido en su primer toro resultando con una fuerte contusión en la axila derecha.

— En Lérida fué recibido con entusiasmo el jefe del Estado. — El Presidente de la República portuguesa encargó de formar Gobierno al señor Rodríguez Gaspar.

Locales

Por la tarde se celebró en el salón de actos del Colegio de Salesianos una velada organizada por las Escuelas Dominicales para el reparto de premios.

— Este diario denunciaba al gobernador algunos actos cometidos francamente inmorales para los que pedía ejemplar castigo.

Intereses regionales

Durante el pasado mes de Junio, la Caja de Previsión Social de Aragón ha verificado los siguientes pagos a beneficiarios del Fondo de Capitalización, pesetas 18.656.78.

- Idem de Pensiones, 8.733.39 pesetas.
- Idem de Dotes infantiles, pesetas 12.588.43.
- Bonificaciones extraordinarias, 54.800 pesetas.
- Pensiones de Accidentes, pesetas 4.503.31.
- Total, 99.281.91 pesetas.
- Seguro de Maternidad: Pagado por subsidios de lactancia, 1.925 pesetas.
- Idem por indemnizaciones de descanso, 4.960 pesetas.
- Idem por asistencia de Matronas, 740 pesetas.
- Idem por asistencia de Médicos, 1.073.30 pesetas.
- Idem por farmacia (ajuares y recetas), 305.25 pesetas.
- Idem por análisis, seis pesetas.
- Idem por traslado de Matronas, 28 pesetas.
- Idem a las aseguradas (compensación sanitaria), 106 pesetas.
- Total, 9.048.55 pesetas.
- Préstamos: Al Ayuntamiento de Biescas, 120.000 pesetas.
- A particulares, 8.750 pesetas.

Moto B. S. A. 2 1/2 H P

Se vende en muy buen estado y barato. Razón: Antonio Rami, maestro nacional, Grañén.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo, día 8. Único día de exhibición. Reprise de la mejor obra de la pasada temporada, VUELAN MIS CANCIONES. En ella oírán usted las melodías del inmortal maestro y la melodía incompleta de Schubert.

Al baño

Desde hoy, día 7, saldrá el autocar LACAMBRA, de la plaza de San Lorenzo, con dirección al Flumen (La Grana), a las siete y media de la tarde. Precios reducidos.

Lea V. LA TIERRA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ARAGONESIS Diputación de Huesca

Tarde de estío

Es verano, es Julio; el aire abrasa, la tierra quema. El intenso azul del cielo hace soñar... soñar a los que duermen bajo el dulce y misterioso sopor de la siesta, soñar a los que como yo duermen, pero sueñan también. El enorme portalón encajado, un sillón de mimbre, fresca de patio regado, los ojos entornados; de pronto... ¿quién se atreve a romper tan dulce quietud? ¿quién agita queda la cortina listada? Un rayo de luz, polvillo de oro, penetra por la pequeña ranura. ¿En qué piensas, cabecita loca? ¿Acaso recuerdas los fantásticos cuentos a que has sido tan aficionada? ¿Los pájaros azules, las hadas, las fuentes cantarinas, son acaso los que forman la trama de tus sueños? No, no; ya no son ilusiones de niña, son tramas de la vida real, de la vida gozosa, de la vida alegre, porque es verano, porque el calor es generoso y el oro del sol es como vino de alegría que nos emborracha de dicha. ¿Qué movimiento es ese? Los trabajadores salen al patio, los ojos hinchados, los labios torcidos, y qué cara ponen los pobrecitos! Animo, muchachos, que la mies espera, que la mies tostada pronto estará deshecha y valdrán los granos rojos, los granos que son el pan, que son el porvenir, el bienestar de la familia. ¿Las cuatros y se ha dormido el sol? Y cómo oscurece; las nubes plomizas amenazan tormenta. ¿Qué aire ese que cierra las puertas de pronto y hace balancear los geranios rojos, los nardos, los claveles del balcón? Como corren en la era. Esas gruesas gotas en las frentes sudorosas hacen daño. ¡Uhl! Qué chaparrón; y cae granizo, pero poco. Cómo rebota el agua en la acera y corre por la calle como un riachuelo. Qué bien se lavarán las hojas de las parras y las peludas higueras. Ya pasó; salió el sol. La lluvia se recien lavada y fresca. ¿Ves aquellos niños que estaban refugiados en los portales, cómo salen al arroyo con los pies desnudos y chapotean alborotando el agua sucia, y corren por las sendas de las huertas a recoger la fruta que el aire ha tirado? ¡Y qué venticillo tan suave; y cómo huele a tierra húmeda, a tormenta, a flores! ¡Qué encanto de atardecer! Los pájaros alborotaban con un plar desenfadado, loco. Todo, todo canta la gloria del Creador; y yo, ¿qué hago? Sin pensarlo, me pongo a cantar también. Porque es verano y el alma tiene gana de cantar, de reír...

LUGAREÑA.

Villanueva de Sigena, 5 de Julio de 1934.

Se administra

y se gestiona la venta y compra de fincas urbanas y rústicas en Huesca y su término.

DESPACHO DE 12 A 2

Lanusa, 21, 1.º M. LOPEZ

A. CARDESA

Garganta, Nariz y Oídos

Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la F. de Medicina de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Casa de Galia 27, 1.º HUESCA

PERDIDA

de una medalla de la Virgen de Cillas, por la carretera de Barbastro. Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva a la Administración de este periódico. Se gratificará espléndidamente. Quieran las necesidades de la matrícula; pero como el Bachillerato hoy no es un ente sustantivo, sino que lo forman un conjunto de estudios preparatorios de la labor universitaria, es evidente, señor ministro, que hay que atemperar el ritmo de crea-

Suscríbese V. a LA TIERRA

MAÑANA, A SAN JUAN DE LA PEÑA

Mañana, domingo, como en años anteriores, se celebrará en San Juan de la Peña el Día de Aragón, con cuyo motivo serán numerosísimas las personas que se trasladarán de todas las provincias aragonesas al simpático Monasterio de nuestra montaña.

Según nos participan de Graus, un nutrido grupo de ribagorzanos harán el viaje en un autocar, para el que no hay ya plazas disponibles.

De Zaragoza también habrá una nutrida expedición, lo mismo que de Jaca y pueblos circunvecinos.

De Huesca sabemos que serán muchos los buenos oscenses que pasarán el día en San Juan de la Peña; deseosos de sumarse a la fiesta.

Muchos de los expedicionarios asistirán también a los actos organizados en Jaca para terminar adecuadamente los festejos referidos.

La fiesta de mañana es digna de la adhesión de cuantos se precien de aragoneses, ya que está dedicada a exaltar nuestros valores raciales y a desenterrar nuestra gloriosa historia, en la que San Juan de la Peña desempeñó el privilegiado papel de ser cuna de la nacionalidad aragonesa, principio, con Covadonga, de la formación de la España unida.

De enseñanza

Lista de cursillistas

Se ha publicado la segunda lista de las maestras cursillistas de 1933 comprendidas entre los números 1.500 a 3.000.

Nombramientos definitivos

La «Gaceta» del día 3 publica

DR. ANTONIO JARNE

Director del Dispensario Antituberculoso

Aparato respiratorio.—Tuberculosis.—Asma.—Rayos X

Pablo Iglesias, 4, entlo.

HUESCA

GRAN HOTEL

(ANTES PIEDRA FITA)

Carretera del Balneario

TUDO CONFORT

AGUA CORRIENTE

COCINA ESMERADA

ON PARLE FRANCAIS

PUEBLO PANTICOSA

la resolución de las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de maestras y maestros cursillistas de 1931, y se dispone que se les considere poseedores de sus destinos con fecha primero de los corrientes.

Al objeto de facilitar la toma de posesión efectiva, desde la cual arranque el derecho al per-

cibo de los haberes, quedan autorizados para que en el caso de que no deseen posesionarse de sus cargos en el término comprendido entre la fecha de publicación de la orden y la del comienzo de las vacaciones, lo pueden efectuar a partir de la última de las indicadas fechas, y dentro, asimismo, del plazo reglamentario (que es de treinta días), ante las Secciones administrativas de la provincia de su preferencia, justificando la personalidad y derechos.

Escuelas vacantes

El diario oficial continúa publicando listas de las escuelas vacantes que han de solicitarse antes del 30 del actual para ser vistas en propiedad por el turno de traslado voluntario, cuyas normas de adjudicación fueron insertas en la «Gaceta» del día uno de los corrientes.

DE SOCIEDAD

El inspector de Sanidad provincial, don Pablo Montañés Escuer, ha sido nombrado jefe de Negociado de segunda clase.

Enhorabuena. — Con el fin de pasar la temporada de verano, salieron para la villa de Campo, las distinguidas señoritas Clotilde y Petra Lloréns.